

Versión 001

Aprobación: 10/10/2024

**Elaborado:** Dirección de Desarrollo Tecnológico

**Revisado:** Gerencia de Desarrollo Sostenible, Dirección de Plataforma Alimentos, Dirección de Negocio Gastronomía y Panificación

**Aprobado:** VP Corporativa de Supply Chain, VP de Asuntos Corporativos, VP De Marketing CMP y COE de Marketing Consumo Masivo y VP de Alicorp Soluciones, Molienda y Materias Primas

## **Política de Responsabilidad Nutricional**

### **Sobre la política**

La presente política formaliza nuestro compromiso con el desarrollo de alimentos acordes a las normativas de nutrición y etiquetado de los países en los que operamos, orientados a ofrecer al consumidor opciones de productos que satisfagan sus necesidades alimentarias, en favor de su salud y bienestar.

### **Alcance**

Esta política aplica para todos los productos del rubro alimenticio de consumo humano de Alicorp a nivel corporativo, con enfoque en las líneas de negocio de Consumo Masivo y Alicorp Soluciones (B2B).

### **Objetivo de la política**

Establecer las directrices y compromisos en el desarrollo de nuestros productos alimenticios, para promover buenas prácticas de salud y nutrición en nuestros consumidores.

### **Gobernanza**

- La Dirección de Desarrollo Tecnológico es responsable de elaborar y mantener actualizado el presente documento. Adicionalmente, es responsable de plantear las estrategias de desarrollo de productos y etiquetado en el marco de la normativa de alimentación de los países en los que operamos y los compromisos voluntarios asumidos por la compañía.
- La Vicepresidencia de Supply Chain es responsable de aprobar la presente política y velar por el cumplimiento de los lineamientos aquí detallados. Además, está encargada de aprobar las estrategias de desarrollo de productos y etiquetado.
- El Comité de Buen Gobierno Corporativo y Sostenibilidad del Directorio brinda opinión sobre las estrategias de salud, nutrición y etiquetado de los productos.

### **Nuestro propósito: “Alimentamos un Mañana Mejor”**

1. **Desarrollar productos de calidad.** Entendemos a nuestros consumidores y sus expectativas respecto a temas nutricionales, además, estamos siempre atentos de las

nuevas tendencias de consumo. También buscamos entender a nuestros clientes. Es por esto, que tenemos el objetivo de ofrecer un portafolio amplio de productos con altos estándares de calidad y en cumplimiento de las normativas en materia de alimentación.

2. **Asegurar el correcto etiquetado y las declaraciones nutricionales suficientes.** Ayudamos a los consumidores y a nuestros clientes, a tomar decisiones informadas al proporcionar información nutricional comprobada y comprobable, de todos nuestros productos, asegurando que todos los etiquetados cumplan con las regulaciones locales, internacionales (cuando aplique) y nuestras políticas internas. Además, contamos con mecanismos de aprobación y control interno de artes y etiquetas que incluyen criterios técnicos, normativos y de sostenibilidad. En este sentido, todas las declaraciones nutricionales y de salud cuentan con respaldo científico.
3. **Promover el consumo responsable de nuestros productos.** Aseguramos que el diseño, aprobación y ejecución de actividades y comunicaciones de marketing, cumplan con las leyes aplicables, nuestros valores y compromisos éticos, incluida la promoción de un consumo responsable de nuestros productos. Contamos con una Política Corporativa de Marketing Responsable que brinda los lineamientos para asegurar lo anterior.

### **Nuestros compromisos**

En el marco de nuestros objetivos estratégicos y ambiciones en torno al aporte al desarrollo sostenible de los países en los que operamos, nos comprometemos a:

- Seguir ofreciendo a nuestros consumidores y clientes, un portafolio de productos alineado a las expectativas, tendencias y ocasiones de consumo.
- Cumplir las normativas de inocuidad, fabricación, calidad y etiquetado de alimentos, en todos los países en los que operamos.
- Continuar evaluando oportunidades de desarrollo de líneas de productos saludables, reducidos en el contenido de ciertos ingredientes como azúcares, grasas saturadas y sodio.
- Seguir facilitando a los consumidores la toma de decisiones informadas sobre su alimentación, mediante el etiquetado de los productos y la implementación de estándares adicionales a los exigidos por la ley.
- Continuar asegurando el respaldo científico suficiente para todas las comunicaciones de salud y nutrición sobre nuestros productos.
- Evaluar nuevas tecnologías e insumos que nos ayuden a mantener y mejorar los perfiles nutricionales de nuestros productos.
- Seguir promoviendo el desarrollo, investigación e innovación de productos fortificados, funcionales y saludables.
- Establecer alianzas con nuestros grupos de interés, centros de investigación u organizaciones relacionadas al sector de alimentos, para el desarrollo de productos, procesos, conocimiento o iniciativas en este ámbito.